



A LA MESA DEL CONGRESO

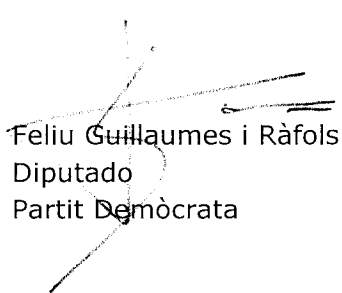
DON FELIU GUILLAUMES I RÀFOLS, en su calidad de Diputado del Partit Demòcrata Europeu Català, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente pregunta, solicitando la respuesta por escrito.

El próximo 21 de diciembre de 2018 el Consejo de Ministros se reunirá en Barcelona y se ha anunciado que habrá refuerzo policial de agentes de la Policía. El pasado 26 de octubre el Consejo de Ministros se reunió en Sevilla,

¿Cuál es el protocolo de seguridad cuando el Consejo de Ministros se reúne fuera del recinto de la Moncloa?

¿Confirma el Gobierno que siempre se realiza un refuerzo policial cuando el Consejo de Ministros se reúne fuera del recinto de la Moncloa?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de diciembre de 2018.



Feliu Guillaumes i Ràfols
Diputado
Partit Demòcrata